

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS.

Hora de celebración: 19:30 horas

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Lopera

Día de celebración: 06 de Agosto de 2018

Señores Asistentes:

Sra. Alcaldesa-Presidenta:

D^a Isabel Uceda Cantero.

Vocales:

Sr^a. D^a. M^a. Carmen Torres Bellido.

Sr. D. Manuel Jesús Uceda del Caño.

Sra. D^a Encarnación Gallego López.

Sr. D. Francisco Jesús Sevilla Duque (en sustitución de Sr^a Doña Soraya Diaz Hernández)

Vocales Ausentes:

Sr. D. Alfonso Martínez Benítez

Sra. D^a Nazaria Ortega Morilla.

Secretario-Accidental

- Sr. D. Andrés Javier Fernández Salazar.

En Lopera, siendo el día 6 de Agosto de 2018, a las 19:30 horas, se reúnen en el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Lopera, previa citación al efecto, los miembros que componen la Comisión de Especial de Cuentas, en primera convocatoria, por existir el quórum establecido en la legislación vigente.

Por la Sra. Presidenta, se declara abierta la sesión pasándose a deliberar y dictaminar los asuntos que figuran en el orden del día.

PRIMERO. - INFORME DE LA CUENTA GENERAL 2017.

Se da cuenta de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017, en la que consta Memoria, Informe de la Intervención, Balance de comprobación, liquidación de ingresos y gastos del ejercicio corriente y de cerrados, certificados Bancarios, así como el resto de documentación establecida por la legislación vigente. Visto lo cual, la Comisión de Hacienda y Cuentas por Unanimidad de sus miembros presentes, **ACUERDA:**

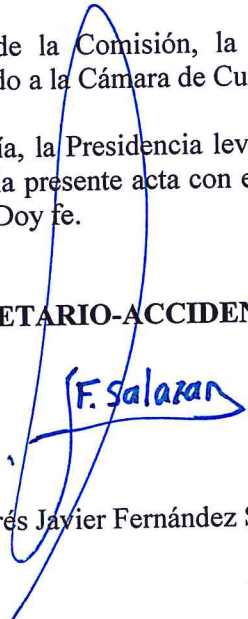
1.- Dictaminar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2017.

2.- Exponerla al público por plazo de quince días y ocho más, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos y observaciones, que se estimen procedentes.

3.- Acompañada de los distintos informes de la Comisión, la Cuenta General se someterá al Pleno para su aprobación y posterior traslado a la Cámara de Cuentas.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión, a las diecinueve horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta, de lo que yo el Secretario-Accidental, Doy fe.


V° B°
LA ALCALDESA
Fdo.: Isabel Uceda Cantero.

EL SECRETARIO-ACCIDENTAL

Fdo.: Andrés Javier Fernández Salazar.